



Parroquia de S. Pedro Apóstol
Camarma de Esteruelas

HOJA PARROQUIAL

AÑO CISNERIANO

Diciembre 2016

Tiempo de Adviento

Palabras del Párroco

Hace unos días comenzamos el nuevo año litúrgico con el tiempo de Adviento, tiempo de espera, tiempo de penitencia y tiempo de prepararnos para la Navidad. Tiempo de caridad.

En este mes quiero resaltaros algunas de las palabras que el Papa Francisco nos ha dirigido a todos en su última carta apostólica que nos dice: *“La misericordia no puede ser un paréntesis en la vida de la Iglesia, sino que constituye su misma existencia, que manifiesta y hace tangible la verdad profunda del Evangelio. Todo se revela en la misericordia; todo se resuelve en el amor misericordioso del Padre.”*

Y en otro momento nos dice: *“El perdón es el signo más visible del amor del Padre, que Jesús ha querido revelar a lo largo de toda*

su vida. No existe página del Evangelio que pueda ser sustraída a este imperativo del amor que llega hasta el perdón. Incluso en el último momento de su vida terrena, mientras estaba siendo crucificado, Jesús tiene palabras de perdón: «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen» (Lc 23,34). Nada de cuanto un pecador arrepentido coloca delante de la misericordia de Dios queda sin el abrazo de su perdón. Por este motivo, ninguno de nosotros puede poner condiciones a la misericordia; ella será siempre un acto de gratuidad del Padre celeste, un amor incondicionado e inmerecido. No podemos correr el riesgo de oponernos a la plena libertad del amor con el cual Dios entra en la vida de cada persona. La misericordia es esta acción concreta

del amor que, perdonando, transforma y cambia la vida. Así se manifiesta su misterio divino. Dios es misericordioso (cf. Ex 34,6), su misericordia dura por siempre (cf. Sal 136), de generación en generación abraza a cada persona que se confía a él y la transforma, dándole su misma vida.”

Y culminaba su carta diciéndonos: *“Que los ojos misericordiosos de la Santa Madre de Dios estén siempre vueltos hacia nosotros. Ella es la primera en abrir camino y nos acompaña cuando damos testimonio del amor. La Madre de Misericordia acoge a todos bajo la protección de su manto, tal y como el arte la ha representado a menudo. Confiemos en su ayuda materna y sigamos su constante indicación de volver los ojos a Jesús, rostro radiante de la misericordia de Dios.”*

Feliz y fructuoso Adviento

HORARIOS DE MISA

Del lunes 5 al domingo 18

Lunes 5 y martes 6 a las 12.30 h.

Miércoles 7 a las 20.00 h.

Jueves 8, Festividad de la Inmaculada Concepción de María, a las 12.00 h. es día de precepto.

Viernes 9, a las 12.30 h.

Sábados 10 y 17 a las 20.00 h.

Domingos 11 y 18 a las 11.00 h. y a las 12.00 h.

Lunes 12, martes, 13 y miércoles 14 a las 12.30 h.

Jueves 15, a las 18.00 h.

Viernes 16 a las 12.30 h.

ACTIVIDADES DEL MES

Bautizos

Tendrán lugar los días 3 y 7 a las 19.00 h.

Bodas de Oro

El jueves 15, celebraremos las bodas de oro de Pilar y Esteban, la ceremonia será a las 18.00 h.

Concierto de la Coral del C. de Música Avellaneda de Alcalá de Henares

Será el jueves 15 a las 19.30 h. y actuarán el Coro Infantil – Coro di Luna – y el Coro de Adultos – Coro di Cuore

Maratón de cuentos Navideños y ...

Tendrá lugar el viernes 16 a las 17.30 h. en el auditorio, y a continuación se adornará el árbol de Navidad en el hall de nuestro ayuntamiento.

Exposición del Santísimo

El sábado 17 a las 18.30 h.
Preparando la Navidad.

Sembradores de Estrellas

El domingo 18 a las 12.00 h., los niños vendrán vestidos de personajes del Belén, para formar un gran Belén viviente y escucharemos los Villancicos que nos están preparando.

CARITAS – RECOGIDA DE ALIMENTOS

Será del día 12 al 21, atención a los carteles anunciadores para ver los detalles.

TENEMOS QUE SABER

El 8 de diciembre se celebra el día de la Inmaculada Concepción y es fiesta nacional en España. Esta festividad tiene su origen en el llamado Milagro de Empel, un suceso acaecido el 7 y 8 de diciembre de 1585, a raíz del cual la Inmaculada Concepción fue proclamada patrona de los Tercios españoles y actual Infantería Española.

De acuerdo con la tradición, el 7 de diciembre de 1585, el Tercio del Maestre de Campo Francisco Arias

de Bobadilla (compuesta por unos cinco mil hombres) combatía durante la Guerra de los Ochenta Años en la isla de Bommel, situada entre los ríos Mosa y Waal, bloqueada por completo por la escuadra del almirante Holak. La situación era desesperada para los Tercios españoles, pues, además del estrechamiento del cerco, había que sumarle la escasez de víveres y ropas secas. El jefe enemigo, propuso entonces una rendición honrosa, pero la respuesta española fue clara: «Los infantes españoles prefieren la muerte a la deshonor. Ya hablaremos de capitulación después de muertos». Ante tal respuesta, Holak recurrió a un método harto utilizado en ese conflicto: abrir los diques de los ríos para inundar el campamento enemigo. Pronto no quedó más tierra firme que el montecillo de Empel, donde se refugiaron los soldados del Tercio.

En ese crítico momento, de acuerdo con la tradición, un soldado del Tercio cavando una trinchera tropezó con un objeto de madera allí enterrado. Era una tabla flamenca con la imagen de la Inmaculada Concepción.

Anunciado el hallazgo, colocaron la imagen en un improvisado altar y el Maestre Bobadilla, considerando el hecho como señal de la protección divina, instó a sus soldados a luchar



encomendándose a la Virgen Inmaculada.

Este tesoro tan rico que descubrieron debajo de la tierra fue un divino nuncio del bien, que por intercesión de la Virgen María, esperaban en su bendito día.

Según indica la citada tradición, un viento completamente inusual e intensamente frío se desató aquella noche, helando las aguas del río Mosa. Los españoles, marchando sobre el hielo, atacaron por sorpresa a la escuadra enemiga al amanecer del día 8 de diciembre y obtuvieron una victoria tan completa que el almirante Holak llegó a decir: «Tal parece que Dios es español al obrar, para mí, tan grande milagro».

Aquel mismo día, entre vítores y aclamaciones, la Inmaculada Concepción es proclamada patrona de los Tercios de Flandes e Italia.

La bula papal

Sin embargo, este patronazgo se consolidaría trescientos años después, luego que la bula *Ineffabilis Deus* del 8 de diciembre de 1854 proclamase como dogma de fe católica la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima. El 12 de noviembre de 1892, a solicitud del Inspector del Arma de Infantería del Ejército de Tierra de España, por real orden de la Reina Regente doña María Cristina de Habsburgo, se "declara Patrona del Arma de Infantería a Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción"

INFORMACION GENERAL

- *Despacho Parroquial*

De lunes a viernes y domingos 30 minutos antes de la misa.

- *Confesiones*

Todos los días antes de la misa. Para hacerlo fuera de ese horario habrá que solicitarlo con antelación por mail.

- *Bautizos*

Se solicitaran con un plazo mínimo de 20 días de antelación.

Para contactar con la Parroquia,

Área general

Teléfono, 91/886 58 89

parroquiadecamarma@gmail.com

Área Catequesis

catequesiscamarma@gmail.com

Área Caritas Tfno. 608 949 420

caritascamarma@gmail.com

hojaparroquialcamarma@gmail.com